

## RESOLUCIÓN 098 DE 2024 (19 DE JUNIO)

*“Por la cual se adiciona y efectúan traslados de recursos en el Plan de Acción de la vigencia 2024”*

### LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo 036 del 26 de octubre de 2011, y

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo preceptuado en los numerales 2 y 15 del Artículo 31 del Acuerdo Superior 075 de 1994 - Estatuto General de la Universidad Surcolombiana, le corresponde al Rector: *“Cumplir y hacer cumplir las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes”* igualmente, *“Suscribir los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes”*.

Que mediante Resolución 261A del 04 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan de Acción para la vigencia fiscal de 2024, por la suma de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$27.350.645.522) ML.

Que mediante Resolución 273A del 22 de diciembre de 2023 se adicionó el Plan de Acción de la vigencia 2024, en la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$4.500.235.628.) ML.

Que mediante Resolución 024 del 29 de enero de 2024, se adicionó el Plan de Acción vigencia 2024 en la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$1.232.507.720.) ML, y se efectuaron traslados en la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$166.289.343) ML.

Que mediante Resolución 072 del 26 de abril de 2024, se efectuaron traslados en el Plan de Acción vigencia 2024 por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000.) ML.

Que mediante Resolución 073 del 30 de abril de 2024, se adicionó el Plan de Acción de la vigencia 2024, en la suma de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8.189.787.386) MCTE.

Que mediante Resolución 088 del 31 de mayo de 2024, se adicionó el Plan de Acción de la vigencia 2024, en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$386.756.787.) MCTE.

Que mediante Resolución 093 del 12 de junio de 2024, se efectuaron traslados en el Plan de Acción de la vigencia 2024, por la suma de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$50.508.255.) MCTE.



## RESOLUCIÓN 098 DE 2024 (19 DE JUNIO)

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 032 del 19 de junio de 2024, aprobó efectuar las siguientes modificaciones al Plan Operativo Anual de Inversión - POAI de la vigencia fiscal 2024: adicionar la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$679.519.745.) MCTE y efectuar traslados, por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.) MCTE.

Que en mérito de lo expuesto;

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Adicionar el Plan de Acción de la vigencia 2024, en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$679.519.745.) MCTE., en los siguientes Proyectos y Actividades del Plan de Acción de la vigencia 2024:

ADICION RECURSOS EMGESA 2024 SUBSISTEMA INVESTIGACIÓN						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	VALOR	FUENTE	INDICADOR	SEDE
SI.PY.2 Desarrollo proyectos Internos de investigación	SI.PY.2.4	Mediana cuenta	\$ 20.243.559	R. EXCEDENTES USCO	# Proyectos finalizados	NEIVA
	SI.PY.2.8	Proyectos Interfacultades	\$ 20.000.000	R. EXCEDENTES USCO	# Proyectos interfacultades	GLOBAL
SI.PY.3 Fortalecimiento de las capacidades investigativas	SI.PY.3.4	Fortalecimiento de los centros de Investigación	\$ 98.243.000	R. EXCEDENTES USCO	Centros de Investigación apoyado	NEIVA
	SI.PY.3.9	Apoyo laboratorios de investigación	\$ 31.000.000	R. EXCEDENTES USCO	# Laboratorios apoyados	NEIVA
SI.PY.5 Proyectos de investigación a través de Convenios	SI.PY.5.1	Desarrollo de proyectos	\$ 39.000.000	R. EXCEDENTES USCO	# Proyectos con cofinanciación	GLOBAL
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2024</b>			<b>\$ 208.486.559</b>			

ADICION RECURSOS EMGESA 2024 SUBSISTEMA PROYECCIÓN SOCIAL						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	VALOR	FUENTE	INDICADOR	SEDE
SP.PY.1 Internacionalización académico-investigativa y de la extensión	SP.PY.1.1	Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización	\$ 7.500.000	R. EXCEDENTES USCO	Proyectos	GLOBAL
SP.PY.2 Estructuración y Desarrollo de las unidades de atención especializada de la Universidad Surcolombiana.	SP.PY.2.1	Operación y desarrollo del Centro de Emprendimiento e Innovación	\$ 7.500.000	R. EXCEDENTES USCO	Número de iniciativas emprendedoras registradas	NEIVA
	SP.PY.2.2	Operación y desarrollo del Consultorio Empresarial y Contable	\$ 7.500.000	R. EXCEDENTES USCO	No. de Asesorías	NEIVA
SP.PY.3 Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.1	Proyectos de Proyección Social	\$ 10.000.000	R. EXCEDENTES USCO	# Macroproyectos	GLOBAL
	SP.PY.3.2	Proyectos por convocatorias	\$ 10.000.000	R. EXCEDENTES USCO	# Proyectos por convocatorias	GLOBAL
SP.PY.5 Estructuración y desarrollo de la agenda social regional	SP.PY.5.1	Acompañamiento a la construcción participativa de lineamientos para políticas públicas de desarrollo social y humano en el departamento del Huila	\$ 7.500.000	R. EXCEDENTES USCO	No. de Procesos acompañados	NEIVA
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2024</b>			<b>\$ 50.000.000</b>			

ADICION RECURSOS CONVENIOS ICETEX 2024 SUBSISTEMA PROYECCIÓN SOCIAL						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	VALOR	FUENTE	INDICADOR	SEDE
SP.PY.3 Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.6	Convenio de Proyección social	\$ 301.033.186	CONV. ICETEX 1400	# de proyectos desarrollados en convenios	GLOBAL
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2024</b>			<b>\$ 301.033.186</b>			

**RESOLUCIÓN 098 DE 2024  
(19 DE JUNIO)**

ADICION RECURSOS EXPERTOS INTERNACIONALES ICETEX 2024						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	VALOR	FUENTE	INDICADOR	SEDE
SP.PY.1. Internacionalización Académico- Investigativa y de la Extensión.	SP.PY.1.1	Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización.	\$ 120.000.000	CONV. ICETEX- COVOCATORIA EXPERTOS INTERNACIONALES	Proyectos	GLOBAL
TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2024			\$ 120.000.000			

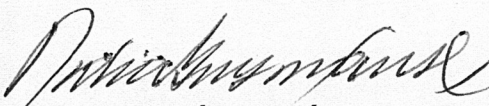
**ARTÍCULO 2°.** Efectuar traslados en el Plan de Acción de la vigencia fiscal de 2024, en la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.) MCTE., en los siguientes Proyectos y Actividades del Plan de Acción de la vigencia 2024:

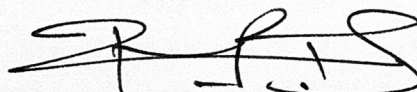
TRASLADO 2024 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS						
PROYECTO	SIGLA	ACCIÓN	VALOR	FUENTE	INDICADOR	SEDE
SP.PY.1 Internacionalización académico-investigativa y de la extensión	SP.PY.1.1	Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización.	-\$ 8.000.000	EXCEDENTES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Proyectos	GLOBAL
SP.PY.3 Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social.	SP.PY.3.3	Proyectos de responsabilidad social universitaria	\$ 8.000.000	EXCEDENTES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	# Proyectos de responsabilidad social universitaria	NEIVA
TOTAL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024			\$ 0			

**ARTÍCULO 3°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

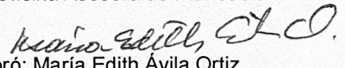
**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**NIDIA GUZMÁN DURÁN**  
Rectora

  
**ZULLY PAOLA PINILLA ALDANA**  
Secretaria General

Revisó: Norma Constanza Guarnizo Llanos  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

  
Elaboró: María Edith Ávila Ortiz  
Unidad Económica y Financiera

Revisó: Secretaría General 